



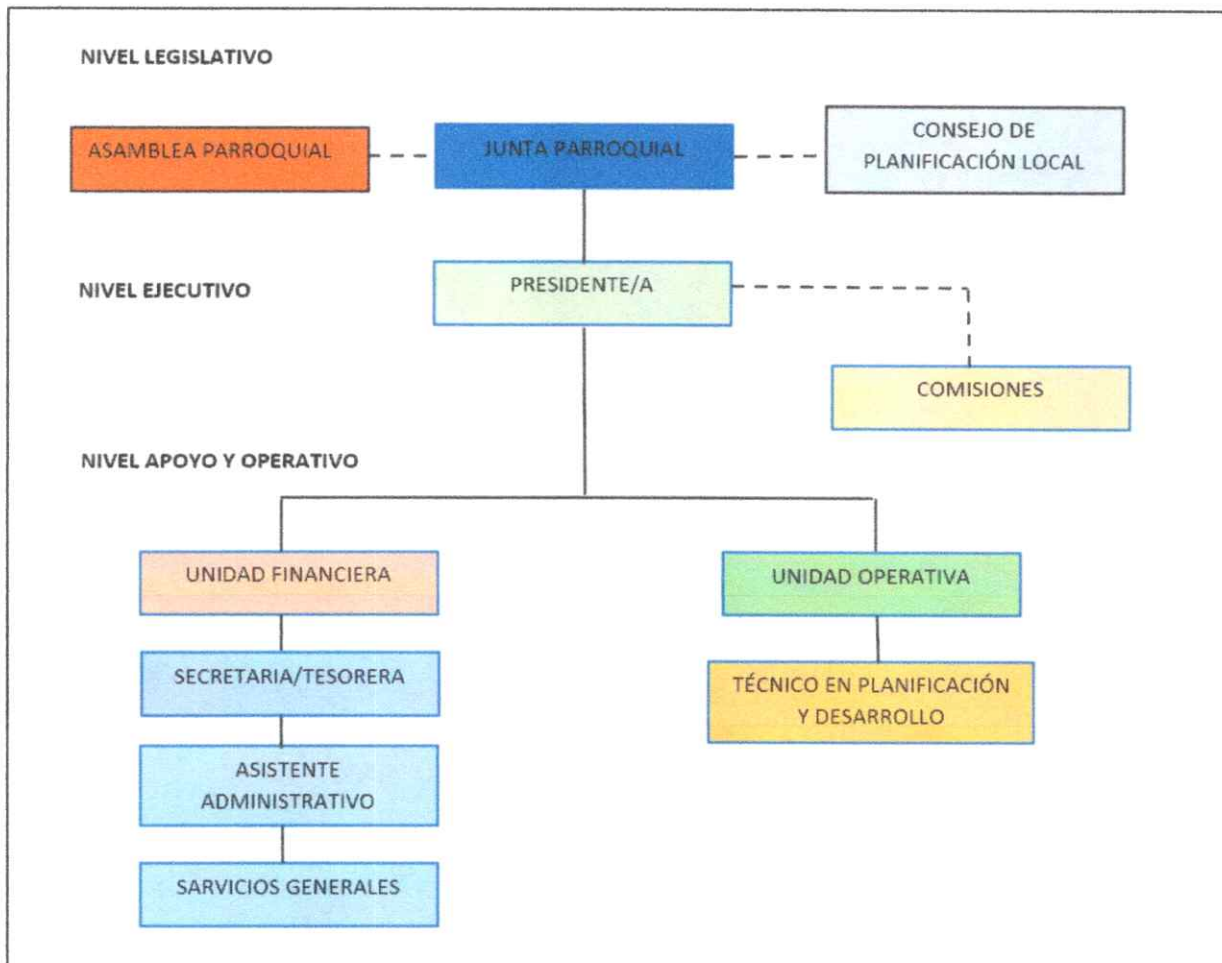
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana -Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Estructura administrativa GAD Parroquial



**CAPITULO III
PROCESOS GOBERNANTES**

DEL NIVEL DE PARTICIPACIÓN

Art. 8. Principios de la participación. - La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

El ejercicio de los derechos de participación ciudadana y organización social se regirá, además de los establecidos en la Constitución, por los siguientes principios: